



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 74 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 13 de marzo de 2017, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los integrantes de la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural del Consejo Regional de Arica y Parinacota, para participar en una visita en terreno en las localidades pertenecientes al Plan Marco de Desarrollo Territorial del Subterritorio Camarones, a efectuarse el día 22 de marzo del año en curso en la comuna de Camarones, conforme a misiva enviada mediante Oficio N° 11 de fecha 10 de marzo de 2017, del Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE Arica y Parinacota al Pdte. de la Comisión Rural y Afianzamiento de la Identidad Cultural de este cuerpo colegiado. Se mandata la concurrencia para el día 22 de marzo del año en curso.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 13 de marzo de 2017


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

